

Informe de autoevaluación

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN COMPLETA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GOBIERNO Y CULTURA DE LAS ORGANIZACIONES POR LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DE NAVARRA

OTRAS UNIVERSIDADES

NO APLICA

MENCIONES/ ESPECIALIDADES

NO APLICA

MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- PRESENCIAL/SEMIPRESENCIAL

NÚMERO DE CRÉDITOS

60

CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE

INSTITUTO EMPRESA Y HUMANISMO

INTRODUCCIÓN

Información sobre el proceso de elaboración y aprobación del informe, así como el cumplimiento del proyecto y valoración de las principales dificultades con la previsión de acciones correctoras y/o de mejora.

El informe ha sido elaborado por todas las personas del Instituto Empresa y Humanismo implicadas en la gestión y docencia del título de Máster Universitario en Gobierno y Cultura de las Organizaciones. Nos referimos a las personas encargadas de las tareas administrativas, que realizan y conservan las evidencias estadísticas y documentales pertinentes, así como a los profesores en la medida en que su información ha sido necesaria para realizar el informe. Igualmente se ha contado con la colaboración de los servicios centrales de la Universidad de Navarra, que también apoyan con su trabajo la gestión administrativa del Título, así como con el Departamento de Innovación Educativa, que coordina y supervisa este tipo de informes de los diferentes centros.

El informe, además, ha sido particularmente revisado por el Director del Máster y por la Junta Directiva del Instituto, que le ha dado el visto bueno.

En todos los casos se ha entendido que el proyecto se cumple de manera muy satisfactoria. Las principales dificultades son, generalmente, de orden práctico y normalmente se detectan a través del Servicio de gestión de la calidad y se ponen en marcha las acciones pertinentes para corregir o superar las deficiencias detectadas. El curso pasado se han presentado también problemas por la jubilación de algunos profesores, que ha obligado a buscar sustitutos, pero se han encontrado sin mayores problemas en la Universidad.

La diversidad de los alumnos, con perfiles profesionales y académicos muy diferentes, exige un esfuerzo de cara al acercamiento personalizado a los alumnos menos cualificados, aunque son casos puntuales porque la mayoría de los alumnos tiene un alto perfil académico y profesional. De todos modos, los profesores son conscientes de la diversidad de los alumnos y están alertados de la necesidad de un asesoramiento más cercano cuando se vea necesario.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de

acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones. 1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El plan de estudios se corresponde a la "Memoria del título (2014)".

Las materias se imparten tal y como aparecen en la memoria, y la secuencia temporal de las mismas se mantiene pues el objetivo es que el alumno consiga todas las competencias previstas en los módulos metodológico y teórico para poder así elaborar el trabajo fin de máster.

El número de alumnos es adecuado, así como la ratio profesor alumnos (22 profesores y 21 alumnos).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1. Asignaturas y su profesorado
- Tabla 2. Resultado asignaturas que conforman el plan de estudios
- Memoria del título (2014)

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El máster tiene un interés profesional personal, cada alumno adapta los frutos de su título de máster y de sus conocimientos al trabajo personal que ya estaba realizando anteriormente. La mayoría de nuestros alumnos ya tienen experiencia profesional y lo que busca es una formación complementaria a la que ya tiene.

Los egresados, en su mayoría, obtienen mejora en sus puestos de trabajo una vez finalizado el máster; tenemos evidencia de ello por la relación personal y que mantenemos con ellos. Estamos trabajando en la mejora de la obtención de datos oficiales y cuantitativos.

Muchos de los alumnos egresados desean hacer la tesis y el máster les ofrece la formación necesaria para poder ser admitidos en el programa de doctorado. Por ejemplo, en el programa de doctorado del Instituto Empresa y Humanismo del curso 2013-14, hay inscritos 29 alumnos egresados del máster.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- C

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E01_ Alumnos de doctorado

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Además de las reuniones anuales de los profesores, el director del Instituto, el director del máster y la coordinadora del máster, todos los años se tienen en cuenta los resultados de las encuestas para cualquier reajuste que se estime oportuno para el curso siguiente.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E02_Acta reunión profesores 11-12-2013
- E02_Acta 14 enero 2013
- E02_Acta 18 junio 2013

1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El máster, al ser de carácter multidisciplinar, está dirigido a alumnos de muy variada formación. Esto hace muy difícil poder establecer unos criterios académicos para la selección de los alumnos más allá de la cuantificación de las calificaciones (60%), por lo que además de la formación se tiene en cuenta la experiencia laboral (30%) y las cartas de recomendación que presenten (10%).

Los criterios de admisión están publicados en la web. Estos criterios han sido aprobados por la Junta directiva del Instituto Empresa y Humanismo, que es el órgano que lleva a cabo el proceso de admisión.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- C

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título
- Acta 17 septiembre 2013
- E03_Criterios de admisión
- Memoria del título (2014)

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El número de créditos reconocidos no será superior al 15% y nunca correspondientes al trabajo fin de máster, pues así se asegura la formación teórica y sobre todo la investigadora.

La comisión de reconocimiento valora las competencias para la elaboración del informe de reconocimiento.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E04_Reconocimiento de créditos
- Memoria del título (2014)
- Duración media estudios
- Alumnos matriculados

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad. 2.1 Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En la página web del máster aparece publicados la memoria del título, el informe final de la verificación, el informe de seguimiento de la ANECA, el enlace al RUCT, el Sistema de Garantía de Calidad y toda su información y los principales resultados del título.

A la página web del máster se remite a todo aquél que solicita información sobre dicho máster.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Informe de seguimiento de ANECA
(<http://srv.aneca.es/ListadoTitulos/search/site/master%2520gobierno%2520y%2520cultura>)
- Página web del título: <http://www.unav.edu/web/master-en-gobierno-y-cultura-de-las-organizaciones>

2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La información sobre el plan de estudios, competencias, y cualquier información necesaria para el futuro alumno está actualizada y disponible en la web de manera clara y directa. Además en todo momento aparece el contacto personal del coordinador que puede solucionar cualquier duda que pueda surgir. Es fundamental el trato personal para la solución de dudas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Informe de seguimiento de ANECA (<http://srv.aneca.es/ListadoTitulos/search/site/master%2520gobierno%2520y%2520cultura>)
- Página web del título: <http://www.unav.edu/web/master-en-gobierno-y-cultura-de-las-organizaciones/plan-de-estudios>

2.3 Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El alumno dispone de una guía docente impresa en la que además se incluyen otras informaciones de carácter práctico (uso de biblioteca, fotocopiadoras, etc) además de la guía docente accesible a través de la web. Para la elaboración de la guía docente se tienen en cuenta las encuestas del curso anterior. También dispone de "Aula Virtual Adi", una plataforma de gestión de la enseñanza y el aprendizaje que proporciona herramientas informáticas para la gestión de las asignaturas presenciales y de las enseñanzas online. Incluye la guía docente de la asignatura; facilita la comunicación entre profesores y alumnos (Anuncios, Mensajes de correo electrónico, etc.); permite ofrecer contenidos; facilita la realización de actividades (tareas, trabajos en colaboración, exámenes, blogs, etc.) y facilita el control de todos estos procesos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Guías docentes incluidas en E01_Asignaturas y su profesorado
- Página web del título <http://www.unav.edu/web/master-en-gobierno-y-cultura-de-las-organizaciones/plan-de-estudios/asignaturas>

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC). Estándar: La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación. 3.1 El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El SGIC se reúne periódicamente para revisar todos los procesos, incluidas las opiniones recogidas de las consultas a los alumnos, PAS y profesores, realizando un seguimiento de cada una de las cuestiones que se plantean. Se realizan actas de estas reuniones que están publicadas en la web (<http://www.unav.edu/centro/empresayhumanismo/Calidad123>).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- La documentación, la composición de la Comisión y sus actas y los indicadores en <http://www.unav.edu/centro/empresayhumanismo/plan-de-calidad>
- E05_Memoria análisis de resultados 2010-11
- E05_Memoria análisis de resultados 2011-12
- E05_Memoria análisis de resultados 2012-13

3.2 El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El uso de la información obtenida por el SGIC permite acciones de mejora en el programa formativo, tal y como se recogen en todas las actas de las reuniones de la Comisión del SGIC y en las memorias generales de análisis de resultados. Además se han tenido en cuenta las recomendaciones de los informes de la ANECA y se han corregido, como, por ejemplo, se ofrece una breve introducción de la forma en que se han estructurado las enseñanzas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- La documentación, la composición de la Comisión y sus actas y los indicadores en <http://www.unav.edu/centro/empresayhumanismo/plan-de-calidad>
- E05.Memoria análisis de resultados 2010-11
- E05.Memoria análisis de resultados 2011-12
- E05.Memoria análisis de resultados 2012-13
- Informe de seguimiento ANECA (<http://srv.aneca.es/ListadoTitulos/search/site/master%2520gobierno%2520y%2520cultura>)
- Informe de verificación máster

3.3 El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Comisión del SGIC recoge, a través de las encuestas, el grado de satisfacción del alumnado, el profesorado y el PAS con todo aspecto relacionado con el título (planificación, aprendizaje, coordinación, plan de estudios, docencia, etc.).

La Comisión del SGIC revisa las acciones que resultan de las encuestas realizadas.

Los procesos que aplican en el título son:

- P1.1: Proceso de elaboración y reforma de títulos
- P1.2: Proceso de control y revisión periódica de los programas formativos
- P1.3: Proceso para la extinción del título
- P2.3: Proceso de desarrollo de la enseñanza
- P2.8: Proceso de Gestión y Revisión de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias
- P2.9: Proceso de inserción laboral
- P5.1: Proceso para la medición de resultados
- P5.2: Proceso de análisis de resultados y mejora continua

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- La documentación, la composición de la Comisión y sus actas y los indicadores en <http://www.unav.edu/centro/empresayhumanismo/plan-de-calidad>
- E05_Memoria análisis de resultados 2010-11
- E05_Memoria análisis de resultados 2011-12
- E05_Memoria análisis de resultados 2012-13
- Informe de seguimiento ANECA (<http://srv.aneca.es/ListadoTitulos/search/site/master%2520gobierno%2520y%2520cultura>)
- Informe de verificación máster

DIMENSIÓN2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO. Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. 4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La experiencia profesional del profesorado está suficientemente reconocida.

Disponemos de personal académico y de personal no académico, perteneciente al mundo de la empresa y del gobierno. Este último varía cada año y participan impartiendo coloquios con los alumnos. Se trata siempre de directivos de alto prestigio y reconocimiento.

El Instituto Empresa y Humanismo no dispone de personal docente propio. Eso, unido al carácter multidisciplinar del máster, explica que nuestro profesorado pertenezca a diferentes Facultades y se les contrata desde el Instituto, lo que permite escoger con más detalle el perfil del profesor que más se ajuste a las necesidades de la asignatura.

Tanto los directores como el tribunal evaluador del trabajo fin de máster cuentan con experiencia adecuada, siendo condición indispensable que sean doctores.

El profesorado ha sufrido variaciones debido a la jubilación de uno de sus miembros. El proceso de sustitución ha estado velado por la Junta Directiva de Instituto y por la coordinación del máster (el director y la coordinadora del mismo) tal y como se recoge en las actas de las diferentes reuniones de la Junta y de coordinación.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla1. Relación profesorado y asignaturas
- Tabla 3. Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título
- Memoria del título (2014)
- E08_Categorías de profesorado en la Universidad de Navarra
- Informe de seguimiento ANECA (<http://srv.aneca.es/ListadoTitulos/search/site/master%2520gobierno%2520y%2520cultura>)
- E08_Categorías de profesorado en la Universidad de Navarra
- E02_Acta reunión profesores 11 diciembre 2013
- E02_Acta 14 enero 2013
- E02_Acta 18 junio 2013

4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El número profesor/estudiante es adecuado para el desarrollo de las actividades formativas. Ha habido 21 alumnos matriculados y los profesores implicados en el título son 22.

La mayor carga de créditos recae sobre personal académico permanente, al cual el alumno tiene acceso inmediato durante todo el curso.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla1. Relación profesorado y asignaturas
- Tabla 3. Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título
- Memoria del título (2014)
- Informe de seguimiento ANECA (<http://srv.aneca.es/ListadoTitulos/search/site/master%2520gobierno%2520y%2520cultura>)
- E08_Categorías de profesorado en la Universidad de Navarra

4.3 El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El profesorado dispone de formación y actualización pedagógica ofertado por el Servicio de Innovación Educativa de la Universidad de Navarra.

También dispone de los servicios necesarios para desarrollar de manera eficaz su docencia, ya sea en la parte presencial del programa como en la no presencial, correspondiente a la elaboración de fin de master.

Al servicio del profesorado se encuentra "Aula Virtual Adi", una plataforma de gestión de la enseñanza y el aprendizaje que proporciona herramientas informáticas para la gestión de las asignaturas presenciales y de las enseñanzas online. Incluye la guía docente de la asignatura; facilita la comunicación entre profesores y alumnos (Anuncios, Mensajes de correo electrónico, etc.); permite ofrecer contenidos; facilita la realización de actividades (tareas, trabajos en colaboración, exámenes, blogs, etc.) y facilita el control de todos estos procesos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E09_planes de innovación, mejora docente y formación pedagógica para el profesorado.

4.4 (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Ante la jubilación de un profesor se ha buscado un sustituto, dentro de la misma Facultad y del mismo Departamento, y con un área de conocimiento afín a la asignatura impartida.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Memoria del título (2014)
- Informe de verificación máster
- Informe de seguimiento ANECA (<http://srv.aneca.es/ListadoTitulos/search/site/master%2520gobierno%2520y%2520cultura>)
- Tabla 3. Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título
- E08_Categorías de profesorado en la Universidad de Navarra
- E02_acta 14 enero 2013
- E02_Acta reunión profesores 11 diciembre 2013
- E02_Acta reunión 18 junio 2013

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.
5.1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El título, por su carácter fundamentalmente teórico, sólo requiere de personal de apoyo correspondiente a los servicios centrales de la Universidad (Oficinas generales, Servicio de admisión, Servicios informáticos, etc.) además de una persona del PAS con trabajo exclusivo para el Máster, encargada de coordinar dicho máster, así como todos los elementos que en él tienen parte (alumnos, profesores, servicios administrativos, etc.). Todo ello es suficiente para apoyar adecuadamente la actividad docente.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Memoria del título (2014)
- Informe de verificación máster
- Informe de seguimiento ANECA (<http://srv.aneca.es/ListadoTitulos/search/site/master%2520gobierno%2520y%2520cultura>)

5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los alumnos internacionales que quieran hacer el trabajo fin de máster desde su país puede hacerlo, manteniendo el contacto con su director de trabajo. Por ello necesitan infraestructuras específicas para mantener esta comunicación así como para hacer la defensa de su trabajo. En la Universidad disponemos de los medios necesarios para poder desarrollar la actividad formativa (mail, Aula Virtual ADI).

Los alumnos españoles y los internacionales que vivan en España obligatoriamente tienen que realizar el trabajo fin de máster de manera presencial.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- C

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E12_Infraestructuras disponibles
- Memoria del título (2014)
- Informe de verificación máster
- Informe de seguimiento ANECA (<http://srv.aneca.es/ListadoTitulos/search/site/master%2520gobierno%2520y%2520cultura>)

5.3 En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los alumnos internacionales que quieran hacer el trabajo fin de máster desde su país puede hacerlo, manteniendo el contacto con su director de trabajo. Por ello necesitan infraestructuras específicas para mantener esta comunicación así como para hacer la defensa de su trabajo. En la Universidad disponemos de los medios necesarios para poder desarrollar la actividad formativa.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E13_Plataforma tecnológica y materiales didácticos
- Memoria del título (2014)
- Informe de verificación máster
- Informe de seguimiento ANECA (<http://srv.aneca.es/ListadoTitulos/search/site/master%2520gobierno%2520y%2520cultura>)

5.4 Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La movilidad no aplica en el título.

A los alumnos se les asigna un tutor (un doctor), que les oriente y asesore en la marcha del curso y sobre todo en la elección del tema y director del trabajo fin de máster en el caso de que lo necesiten.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Memoria del título (2014)

5.5 En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

No aplica.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

No aplica

5.6 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

no aplica

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Memoria del título (2014)

DIMENSIÓN3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título. 6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El sistema de evaluación de las asignaturas, diferente para cada una de ellas según su propia estructura, permite valorar si el alumno ha alcanzado las competencias esperadas.

Los estudiantes valoran de manera positiva los sistemas de evaluación: a la pregunta "Considero que la evaluación guarda relación con el tipo de tareas (teóricas, prácticas, individuales, grupales, etc.) desarrolladas y con los objetivos de la asignatura" la media ha sido de 4,33 sobre 5.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla1. Relación profesorado y asignaturas
- Tabla2.Resultado asignaturas que conforman el plan de estudios
- E16_ Exámenes
- E17_Trabajos fin de grado
- Satisfacción asignaturas alumnos

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los valores cuantitativos de los resultados previstos son altamente satisfactorios y se adecúan a su nivel del MECES.

Así, el grado de satisfacción general del alumno con el máster ha sido de 4,4 sobre 5 en el curso 2011-12 y 4,7 sobre 5 en el curso 2012-13.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla1. Relación profesorado y asignaturas
- Duración media estudios
- Resultados asignaturas
- Tasa de abandono y graduación
- E16_ Exámenes
- E17_Trabajos fin de grado
- Satisfacción asignaturas alumnos
- Satisfacción general alumnos

Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. 7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El número de estudiantes de nuevo ingreso se mantiene dentro de lo previsto en la "Memoria del título (2014)".

Los indicadores de resultados son adecuados a las previsiones del título y a las características de los nuevos alumnos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título
- Tabla 2.Resultado asignaturas que conforman el plan de estudios
- E03_Criterios de admisión
- Duración media estudios
- Resultados asignaturas
- Tasa de abandono y graduación

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El grado de satisfacción de los estudiantes, profesores y PAS es alto.

Las encuestas que se realizan a cada uno de estos sectores son revisadas por la Comisión del SGIC, tanto en sus preguntas como en sus respuestas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título
- Satisfacción general alumnos
- Satisfacción asignaturas alumnos
- Media total satisfacción asignaturas
- Satisfacción docentes
- Satisfacción PAS

7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El máster no prepara a alguien de manera convencional para ejercer un trabajo también convencional, es decir, que cualquier otra persona con la formación adecuada pudiera desempeñar. Cada alumno adapta los frutos de su título de máster y de sus conocimientos al trabajo personal que ya estaba realizando anteriormente, pues la mayoría de nuestros alumnos ya tienen experiencia profesional. Este hecho demuestra que el alumno lo que busca es una formación complementaria a la que ya tiene –a veces incluso ya tienen otro máster- y que por lo tanto, la rentabilidad profesional de sus estudios tendrá una dimensión muy personal.

Muchos de los alumnos egresados desean hacer la tesis y el máster les ofrece la formación necesaria para poder ser admitidos en el programa de doctorado. Por ejemplo, en el programa de doctorado del Instituto Empresa y Humanismo del curso 2013-14, hay inscritos 29 alumnos egresados del máster.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título
- E01_Alumnos doctorado